

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **30505** ALBACETE

María del Carmen Martínez Palao, secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de lo Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero 412/11, referente a la deudora SAT 337 los Molinos 337, S.L, por providencia de fecha 24/07/2012, se aplaza la celebración de la Junta de Acreedores, que viene señalada para el día 27/07/2012, a las 10,00 horas, la cual se celebrará el día 1 de octubre de 2012, a las 11,30 horas, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado, sito en Calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a la Junta, con los requisitos y en la forma establecidos en la Ley Concursal.

Albacete, 24 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120060737-1